

270
08
271

dupl.

JUNTA MUNICIPAL
DE
CIENCIAS NATURALES
DE BARCELONA

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1910

88

BARCELONA
IMPRESA MODERNA DE GUINART Y PUJOLAR
BRUCH, 63

JUNTA MUNICIPAL
DE
CIENCIAS NATURALES

AÑO DE 1910

JUNTA MUNICIPAL
DE
CIENCIAS NATURALES
DE BARCELONA

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1910



BARCELONA
IMPRESA MODERNA DE GUINART Y PUJOLAR
BRUCH, 63

Atribuciones y constitución de la Junta Municipal de Ciencias Naturales durante el año de 1910

Erigida esta Junta en organismo autónomo, según consta en las bases de su constitución, tiene á su cargo la administración y fomento de las colecciones científicas del Municipio de Barcelona, y la organización de medios de cultura pública relacionados con las Ciencias Naturales (1).

La han constituido durante el año de 1910 las personas siguientes:

PRESIDENTE: *El Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona*

VOCALES: *ltre. Sr. Dr. Ricardo Janssens*

(Vicepresidente)

» » <i>D. Salvio Casals</i>	}	Concejales
» » » <i>Martin Herrero</i>		
» » » <i>Alfredo Ramoneda</i>		
» » » <i>Francisco Carreras</i>		
» » » <i>José Carraté</i>		
» » <i>Dr. Odón de Buen</i> , Catedrático de la Universidad.		
» » » <i>Manuel Mir</i>	»	del Instituto.
» » » <i>Eduardo Fontseré</i>	}	Vecinos designados por el Excmo. Ayuntamiento
» » <i>D. Miguel Madorell</i>		
» » » <i>Luis M.^o Vidal</i>	}	Delegados de las Corpora- ciones científicas.
» » » <i>Norberto Font y Sagué</i>		
» » <i>Dr. José M.^a Bofill y Pichot</i>		
» » » <i>Manuel Degollada</i>		

La Junta estuvo distribuída en las siguientes ponencias:

Zoología: Sres. Janssens, de Buen, Mir, Madorell, Herrero y Bofill y Pichot.

Mineralogía y Geología: Sres. Casals, Ramoneda, Font y Sagué, Vidal y Fontseré.

Meteorología: Sres. Janssens y Fontseré.

Botánica: Sr. Degollada.

Obras: Sres. Casals y Madorell.

Habilitación del Invernáculo: Sres. Ramoneda, Madorell, Mir y Degollada.

(1) Anexo A de esta memoria.

Por unanimidad fué nombrado tesorero D. Norberto Font y Sagué, que lo había sido ya de la Junta anterior, y á quien tantas mejoras deben las colecciones de Historia Natural de la ciudad de Barcelona. El fallecimiento de este joven naturalista, en quien tantas esperanzas se cifraban, fué causa de que á partir de 29 de Abril se encargara de la tesorería de la Junta el Dr. Eduardo Fontseré.

Situación económica de la Junta al principiar y al terminar el año 1910

Las considerables iniciativas desplegadas por la Junta anterior, sólo con cuantiosos gastos pudieron realizarse. Por esta causa empezó el año 1910 con un déficit efectivo, representado por facturas procedentes del año 1909, que sumaban la cantidad total de 7697,38 pesetas, con sólo 815,94 pesetas en caja. Esta circunstancia obligó desde un principio á la Junta á sujetarse á un presupuesto restringido, con objeto de salvar aquel déficit antes de acabar el año, sin menoscabo del funcionamiento normal de las instalaciones que tenía á su cargo, y sobre todo sin dejar indotadas aquellas que, como la colección zoológica, requieren de una manera imperiosa fondos considerables para el solo capítulo de manutención.

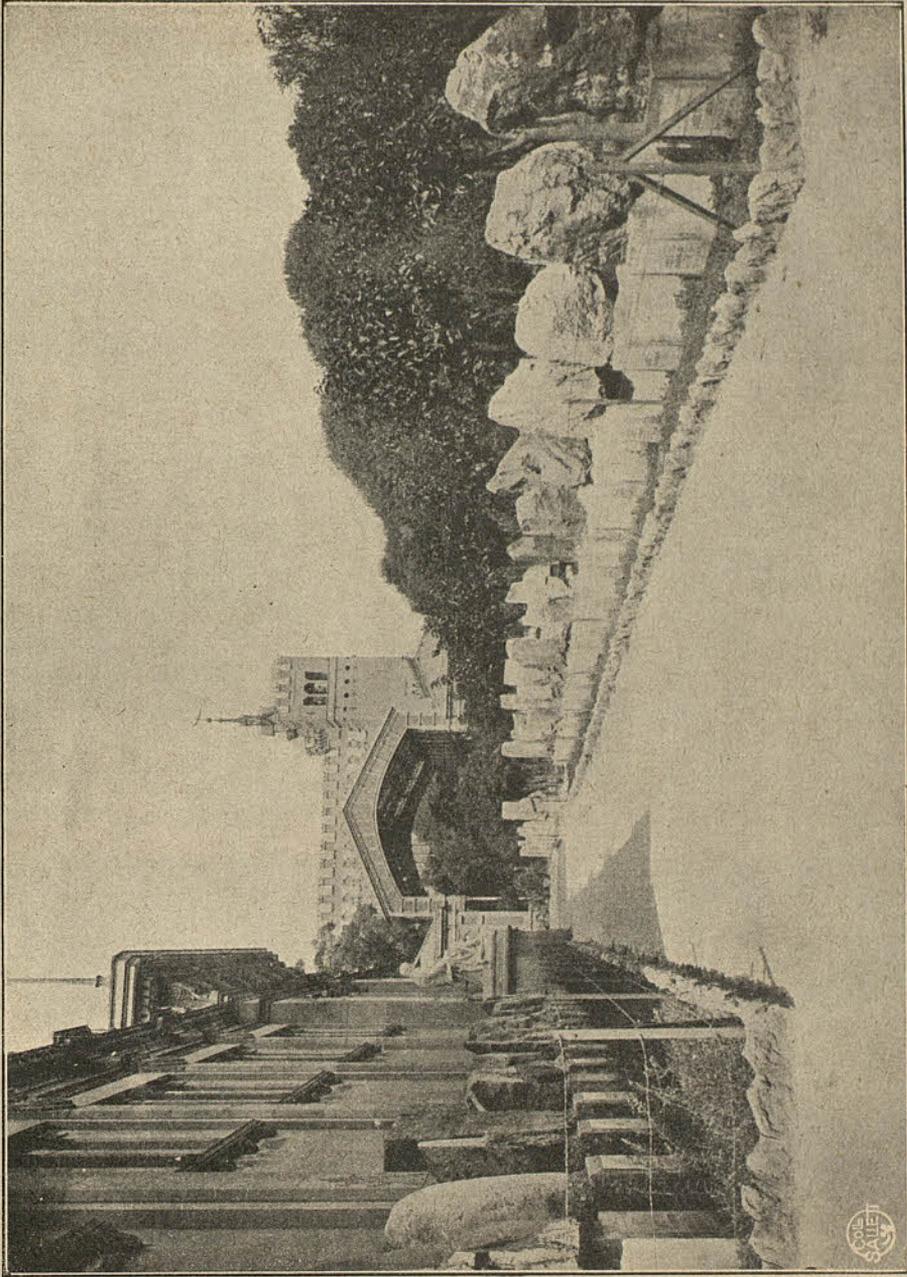
Gracias á este criterio de estricta economía, ha conseguido la Junta actual satisfacer todos sus compromisos, quedando á fin de año saldado el déficit de origen, con un sobrante de 2111,23 pesetas que figura como primera partida de la contabilidad de 1911.

Personal técnico de las dependencias

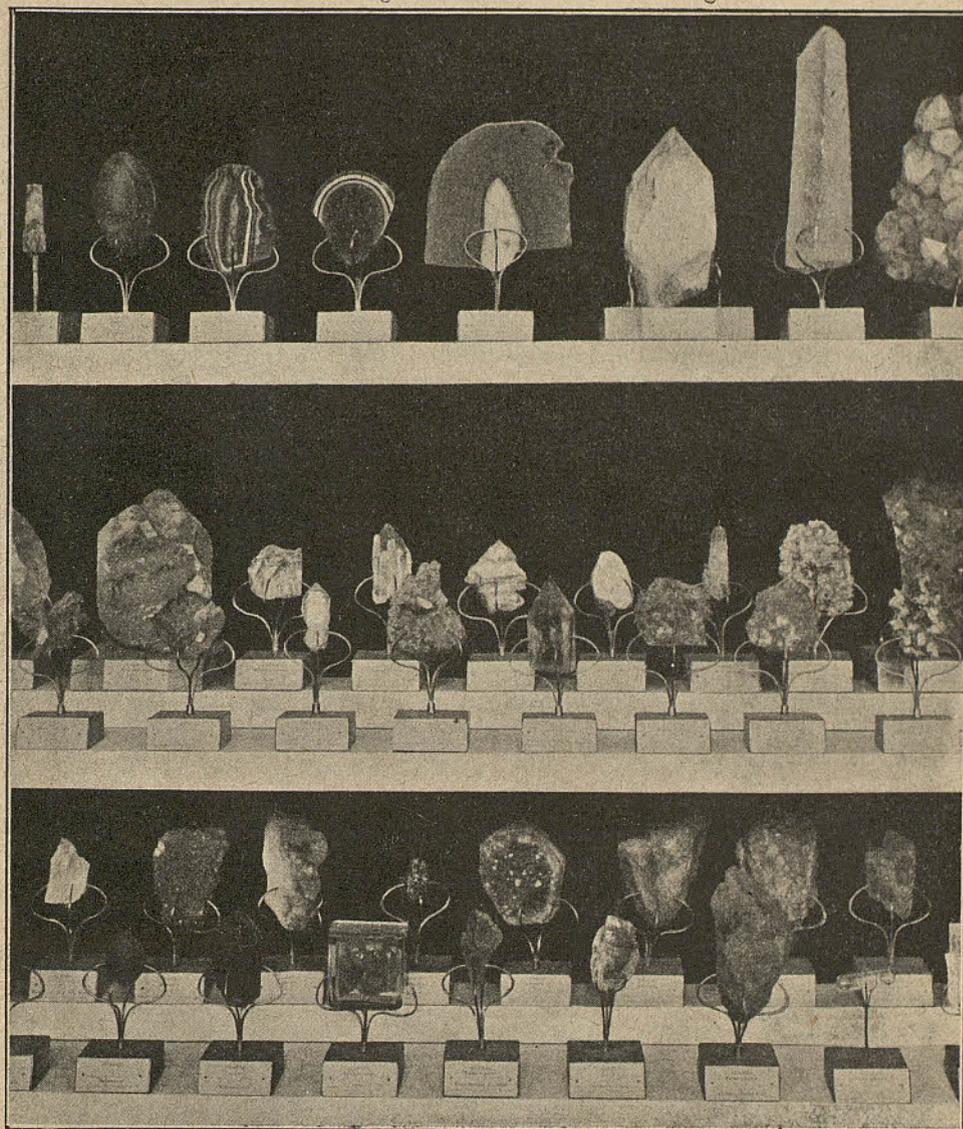
Los acuerdos de la Junta municipal de Ciencias naturales han tenido eficaz realización, y un éxito superior algunas veces á los escasos recursos con que ha contado, gracias al celo de las personas que se hallan al frente de las diversas dependencias técnicas.

Estima de su deber la Junta hacer constar en este resumen los trabajos extraordinarios del Sr. Director de la colección zoológica D. Francisco de A. Darder, á cuyo celo y constantes desvelos se debe principalmente el establecimiento de la piscicultura práctica en nuestros laboratorios y su extensión á diversos puntos de Cataluña. No puede menos de citar también, con este motivo, la activa cooperación del veterinario D. Jerónimo Darder, quien, haciendo caso omiso de lo modesto de la plaza que ocupa entre el personal de la colección zoológica, ha colaborado eficazmente á los trabajos requeridos por ésta, por el laboratorio ictiográfico y por la organización de las fiestas piscícolas en nuestro país, en forma que la Junta cree digna de mejor recompensa.

También el Sr. Director del Museo Martorell, D. Arturo Bofill, ha llevado á cabo con especial empeño las tareas propias de su cargo, desarrollando especiales aptitudes en la reorganización de la sección mineralógica del Museo, con arreglo al nuevo plan propuesto por la Junta



Perspectiva de uno de los paseos del Parque en que se halla instalada la colección petrográfica regional
junto al Museo Martorell.



Nueva instalación de la sección mineralógica del Museo Martorell

Edificios é instalaciones

Las obras efectuadas por la Junta en los edificios que la misma tiene á su cuidado se han reducido este año á la simple reparación de algunos que desde hacía largo tiempo necesitaban urgente mejora.

Ha sido la más importante de éstas la restauración de la pajarera-palomar situada al Noroeste del Museo de Bellas Artes, la cual, desde hacía algunos años, había tenido que ser desalojada por el estado de ruina de muchos de sus departamentos y el total deterioro de las alambradas. Este pabellón fué totalmente renovado durante el año 1910, y repobladas las jaulas con diversas especies de monos y aves adquiridas al efecto.

Otras instalaciones de la colección zoológica fueron objeto de reparaciones urgentes para la seguridad de los animales en ellas alojados, sin que el presupuesto disponible permitiera llevar á cabo algunas obras de renovación que se imponen para plazo próximo.

En el Museo Martorell, además de las pequeñas obras de conservación necesarias en todo edificio, se procedió al cambio de una buena parte del entarimado, que por efecto del tiempo y de la humedad del subsuelo se hallaba inservible. Además, se ha instalado la luz eléctrica en las oficinas y en el despacho del Sr. Director, donde no era posible trabajar después de anochecido.

En su presupuesto extraordinario, el Excmo. Ayuntamiento acordó conceder á la Junta la cantidad de 5098 pesetas para empezar las reparaciones en el edificio invernáculo, actualmente destinado á albergar colecciones de Historia Natural; obras que empezarán tan pronto como el ramo de jardinería halle medio de trasladar á otro local las plantas de valor que en el invernáculo tiene almacenadas.

Museo de Ciencias Naturales y colección petrográfica

Uno de los laboriosos trabajos, sin duda alguna el primordial, que se realizan en el Museo, consiste en la determinación más exacta posible de los ejemplares que lo constituyen. Contando el de Ciencias naturales con un crecidísimo número de objetos, que va continuamente en aumento, absorben de continuo la actividad de la Dirección de esta dependencia del municipio los trabajos de clasificación y determinación de los ejemplares que de continuo están pendientes de estudio por falta de elementos, que en mayor ó menor número dejan de encontrarse asimismo en cada uno de los museos del país y del extranjero, aun en poblaciones importantes. Este trabajo, hoy día, ha llegado ya á un punto que ha permitido, especialmente por lo que se refiere á las secciones mamológica, ornitológica y mineralógica, el que pudiera emprenderse la redacción de los catálogos correspondientes á las mismas.

Respecto de los mamíferos, ha quedado terminada la redacción del de los cua-

drumanos, quirópteros, insectívoros, carnívoros de las familias de los félidos, mustélidos, vivérridos, herpéstidos, mélicos, de los pinnípedos, de los marsupiales y de los monotremas.

Para la redacción de este catálogo se han tenido á la vista los clásicos que tiene publicados el «British Museum», constando en ellos las principales sinonimias, las características de las respectivas formas, las particularidades, patria, etcétera, de cada uno de los ejemplares que se exhiben en el Museo, constituyendo este trabajo no sólo una guía, sino una verdadera obra de provechosa consulta para quien desee estudiar alguno de los ejemplares de referencia.

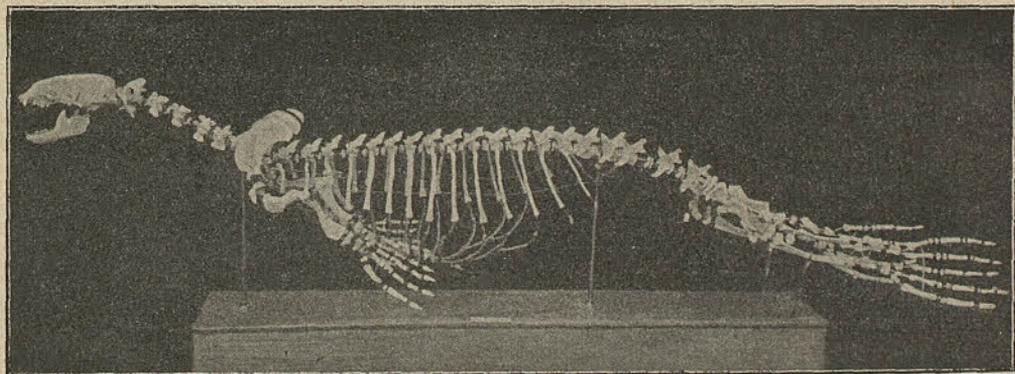
Otros de los trabajos sobre que se ha fijado preferentemente la atención, han sido los concernientes á la colección mineralógica, que reviste ya en la actualidad especial interés. Al tratarse de su reinstalación, se han substituído las cajas de cartón en que estaban expuestos los ejemplares, cuyo principal inconveniente consistía en que no estuviera totalmente visible el objeto, por un sistema original, que no tenemos noticia exista en otras partes. Consiste en colocar el ejemplar en una pinza de metal, clavada en un pie de roble, en el cual va impreso el rótulo donde consta la determinación científica del mineral, su fórmula, la localidad, las particularidades del mismo, etc. Se ha aprovechado la oportunidad de esta reinstalación para proceder á la ordenación de los ejemplares según la disposición adoptada en el Museum de París, ó sea la de Groth, con ligeras modificaciones. Al propio tiempo se han separado, formando colección aparte, los ejemplares regionales. Esta labor, minuciosa y entretenida, que está muy adelantada y quedará terminada en el próximo año de 1911, coincidirá con la formación del catálogo de los minerales, cuyas papeletas están ya redactadas.

También ha sido objeto de especiales trabajos la colección de grandes bloques de rocas sedimentarias y eruptivas del país, que constituyen una de las secciones más útiles, interesantes y originales del Museo, ya que no hay noticia de que exista en ningún otro sitio. Esta sección es continuamente consultada con provechosa asiduidad por constructores, empresarios de obras, particulares, etc., ya que les facilita datos, muchas veces inesperados. Dada la manera cómo están presentados los ejemplares, en el exterior del Museo, sobre grandes pedestales cúbicos, con su correspondiente rotulación en azulejos, pulimentados en parte para formar concepto del modo como se presentan los materiales en la naturaleza y del efecto que producen una vez trabajados, se lucha con el inconveniente de la acción destructora de la intemperie, sobre todo por lo que afecta al pulimento, lo que requiere cuidados continuos de repulimentación, á los que se atiende debidamente. Se trata de conseguir por medio de esta colección el conocimiento de todos los recursos con que cuentan las canteras de Cataluña para las artes de la edificación; el ideal de la Junta es formar un catálogo comprensivo de las localidades, medios de arranque y de transporte, coste en cantera y en obra, etc. etc.

En vista de una indicación de la Superioridad, al objeto de que pudieran reconocerse los animales dañinos que se presentan á la mayordomía del Excelentísimo Ayuntamiento, para recompensar á las personas que los presenten, según está prevenido, procedióse, con destino á dicha oficina municipal, á la formación de un cuadro en que figuran las cabezas naturalizadas de rapaces útiles á la Agricultura,



Familia de zorras. Grupo naturalizado en el laboratorio del Museo Martorell



Esqueleto de foca. Ejemplo de las preparaciones del laboratorio del Museo Martorell

ya que éstas son en menor número que las perjudiciales, siendo así más expedito el reconocer, por eliminación, las que no lo son.

Los Museos de Historia Natural son sin duda los que más requieren un cuidado asiduo para su conservación, pues los objetos que los constituyen son extraordinariamente propensos á destruirse, no sólo por lo que se refiere á los animales vertebrados é invertebrados, sobre todo los insectos, que en número de tantos millares figuran en esta dependencia, en los crustáceos y hasta en los moluscos; sino también en los minerales, varios de ellos delicuescentes y otros que se descomponen con suma facilidad, lo que también acontece con ciertos fósiles. Inútil es, pues, encarecer los cuidados continuos que se han necesitado, para evitar el deterioro, siempre que ha sido evitable, de los ejemplares.

Asimismo, según las necesidades que exigen los ingresos en determinadas secciones, precisa remover los objetos que las constituyen para que no se altere en lo posible el orden científico que se requiere en un centro de esta índole. Así ha sucedido, por ejemplo, en ciertos grupos de mamíferos, lo que ha implicado un trabajo no pocas veces impropio.

De gran auxilio para estos trabajos ha sido el preparador del Museo Sr. Soler, quien, en el laboratorio anexo, monta, con destino á dicha dependencia, pieles y esqueletos proporcionados por las naturales bajas de la colección zoológica. Desgraciadamente, algunas de estas preparaciones, sobre todo las representativas de costumbres de animales, no caben, por su tamaño, en las ya insuficientes salas del Museo, debiendo ser guardadas por piezas en el almacén de los sótanos, en espera de mayor espacio.

Esto no obstante, en las vitrinas expuestas al público han continuado aumentando las instalaciones, que tanto llaman la atención, de grupos de animales, con sus costumbres, sobre todo los regionales, y de una manera especial, los de aves útiles á la Agricultura.

Igualmente se han hecho algunas preparaciones que han venido á aumentar las ya existentes, en que se exhiben las fases evolutivas de ciertos animales.

La nota de ingresos habidos en el Museo durante el año que nos ocupa, dará idea de los ejemplares con que últimamente se ha enriquecido y de los trabajos que para su clasificación y para la preparación de algunos de ellos se han llevado á cabo (1).

Como siempre, en el aumento de las colecciones han tomado buena parte algunas personas que han regalado escogidos ejemplares, por los cuales la Junta les reitera la expresión de su mayor reconocimiento.

Parque zoológico

Por la directa influencia que la visita á la colección de animales vivos ejerce en la difusión de los conocimientos zoológicos entre el público, y por la especial predilección de una parte de éste por el lugar donde se hallan instalados los mamíferos y aves de mayor tamaño, la conservación y el fomento de dicha colección

(1) Anexo B de esta memoria.

ha venido siendo, desde la creación de esta Junta, una preocupación constante.

Varias circunstancias, no obstante, se confabulan contra nuestro popular Parque zoológico. Es, sin duda, la principal lo reducido de la consignación de que al efecto se dispone, sobre todo si se tiene en cuenta el coste de alimentación y la necesidad de reponer las bajas que inevitablemente ocurren entre ejemplares sometidos á condiciones de vida y de clima muy distintas de las que la naturaleza ofrece á cada especie, mayormente cuando no faltan, entre el sinnúmero de visitantes, unas pocas personas de cultura suficientemente rudimentaria para gozar enfureciendo á animales indefensos y aun atentando directamente contra la salud de los mismos, por medios que fácilmente escapan á la constante vigilancia de los mozos y guardianes.

No obstante esta circunstancia, el cuidado con que atiende la Dirección del Parque zoológico á obtener la reproducción de las especies ha sido una fuente de excelentes ejemplares, habiéndose obtenido este año por primera vez, además de las crías de otras especies aclimatadas, la reproducción de los ñandúes, gracias, sin duda, á la nueva y amplia instalación que se les ha destinado.

También, como en otros años, algunas personas amantes de la ciudad han favorecido la colección con diversos donativos (1). La Junta se complace en testimoniarnos una vez más su agradecimiento.

A fines de este año, la Junta estuvo en condiciones de hacer una adquisición extraordinaria de nuevos ejemplares, entre los cuales figuran los dos hermosos bisontes, macho y hembra, que hoy figuran en la colección (2).

Como de costumbre, ingresó en las arcas del Excmo. Ayuntamiento la recaudación íntegra de la venta de ejemplares sobrantes, huevos, etc., cuyo importe total ascendió á 5265 pesetas 70 céntimos (3).

Para los jardines municipales de Cádiz se mandaron á aquel Ayuntamiento, en concepto de donativo, dos cisnes blancos nacidos en este Parque.

Cumpliendo un acuerdo de la Junta anterior, se hizo una edición de 31000 tarjetas postales destinadas á la vulgarización de los ejemplares más notables del Parque zoológico de Barcelona. En un principio, se pensó en destinar á la venta esta edición, formando colecciones de 10 tarjetas diferentes; pero una atinada indicación hecha á la Junta en beneficio de los niños pobres que forman las colonias escolares que la ciudad manda todos los veranos al campo, varió el destino de aquellas postales, la mayor parte de las cuales fueron puestas á disposición de la M. I. Comisión de Gobernación del Excmo. Ayuntamiento para repartir entre los alumnos veraneantes, destinándose sólo una pequeña parte de la edición á ser repartida entre las autoridades, revistas é instituciones correspondientes de la Junta.

Laboratorio ictiogénico

El laboratorio ictiogénico, creado como sección dependiente del Parque zoológico, con el objeto de contribuir á la repoblación de los ríos y estanques de

- (1) Anexo C de esta memoria.
- (2) Anexo D de esta memoria.
- (3) Anexo E de esta memoria.



Laboratorio ictiogénico

Cataluña, comprende hoy el laboratorio propiamente dicho, que se extiende á lo largo de la cerca nordeste de la colección zoológica, y además el lago y ríos de los jardines de la ex-ciudadela, donde en número considerable se han reproducido las especies útiles por las cuales se substituyeron en gran parte los peces de surtidor que antes pululaban por ellos. Algunas de estas especies están ya en condiciones de reproducirse y de proporcionar crías abundantes para los trabajos de repoblación (1); de otras se sigue adquiriendo, en los laboratorios del extranjero, huevos fecundados, que una vez nacidos en el laboratorio de Barcelona y aclimatados durante algún tiempo, son luego remitidos á los puntos de destino. Entre las especies notables que más particularmente pueden considerarse como del todo arraigadas en nuestro Parque, están el *pez gato* de California, aclimatado en 1909, y el *pez sol*, la *tenca roja de Mongolia* y *tenca verde de Rusia*, cuya aclimatación se ha conseguido en 1910.

El número total de peces vivos distribuidos gratuitamente por el laboratorio ictiogénico fué de 45407 durante el año 1910 (2). En su mayoría fueron entregados á los municipios interesados, ó á particulares de cuyo interés por la repoblación de sus comarcas tenía la Junta completas garantías. De muchos de ellos ha recibido la Dirección del laboratorio ulteriores é interesantes informaciones acerca del resultado de la aclimatación. Entre las localidades más abundantemente provistas, por disponer de corrientes de agua ó estanques de suficiente importancia, figuran Tarrasa, Roda de Vich, Gerona, Castelltersol, Ripoll, Capellades, Santa Perpetua, Bañolas y Cardona.

Fiesta del pez

Memorable por lo expansiva, y más aun por las corrientes de simpatía que creó hacia nuestra ciudad, fué la primera «Fiesta del pez», celebrada el mes de Octubre en el lago de Bañolas.

Desde hacía algún tiempo, el Director del Parque Zoológico, Sr. Darder, venía realizando en aquel lago ensayos de aclimatación de algunas especies escogidas, así del país como exóticas, y el lisonjero resultado obtenido fué la base de un proyecto de lanzamientos intensivos de peces en aquel sitio, contando con el decidido apoyo del Ayuntamiento de Bañolas y el unánime sentir de aquel culto vecindario, dispuesto á hacer respetar la riqueza piscícola con que la Junta le brindaba.

Presidida por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, que acudió á la fiesta, organizóse el día 25 una procesión cívica, que partiendo de las Casas Consistoriales se dirigió á orillas del lago, donde se había levantado una tribuna para las autoridades é invitados. Allí tuvieron los señores Concejales de Barcelona y los individuos de la Junta de Ciencias Naturales que concurrieron á la fiesta, ocasión de oír frases de gratitud hacia la Ciudad condal, de cordial simpatía hacia la hermana mayor de las ciudades catalanas, que de tal modo contribuía al fomento de

(1) Véase anexo F de esta memoria.

(2) Véase anexo G.

la riqueza piscícola de la comarca. Durante la fiesta, los niños y niñas de las escuelas vaciaron en el lago las lindas peceras con que habían concurrido á la procesión, mientras los empleados de nuestro Parque zoológico vertían en aquellas aguas el contenido de los acuarios portátiles en que habían llegado del laboratorio, la tarde y la noche anteriores, algunos miles de peces que al efecto se venían criando.

Coincidió esta fiesta con la inauguración de la Exposición de piscicultura y pesca organizada por la Junta con la cooperación del Ayuntamiento de Bañolas, al cual, y muy particularmente al Alcalde Sr. Alsius, corresponde importantísima parte en el éxito obtenido.

Como consecuencia natural de este éxito, al finir el año 1910 tiene en preparación la Junta otras fiestas similares en diversas poblaciones, entre ellas Tarrasa, Manresa y Bañolas mismo. El Ayuntamiento de esta última villa tiene además tomados importantes acuerdos para la creación de un laboratorio ictiogénico propio, fundado en lo que la experiencia ha enseñado en el nuestro, dedicando el Sr. Darder sus horas libres á la organización de ese nuevo establecimiento, hijo del laboratorio ictiógeno de Barcelona, y que es de esperar llegue pronto á ser un centro importante de repoblación piscícola.

Fomento de la Sericicultura

Como en años anteriores, la Junta ha albergado en uno de sus locales la exposición que el Fomento de la Sericicultura española celebra durante el período de la cría del gusano de seda. Dados el carácter especialista del asunto y la competencia de la asociación aludida, la misión de la Junta se ha reducido á habilitar local y personal adecuados, y á sufragar los pequeños gastos de la exposición, cuya parte técnica ha dejado por completo á la dirección del Fomento.

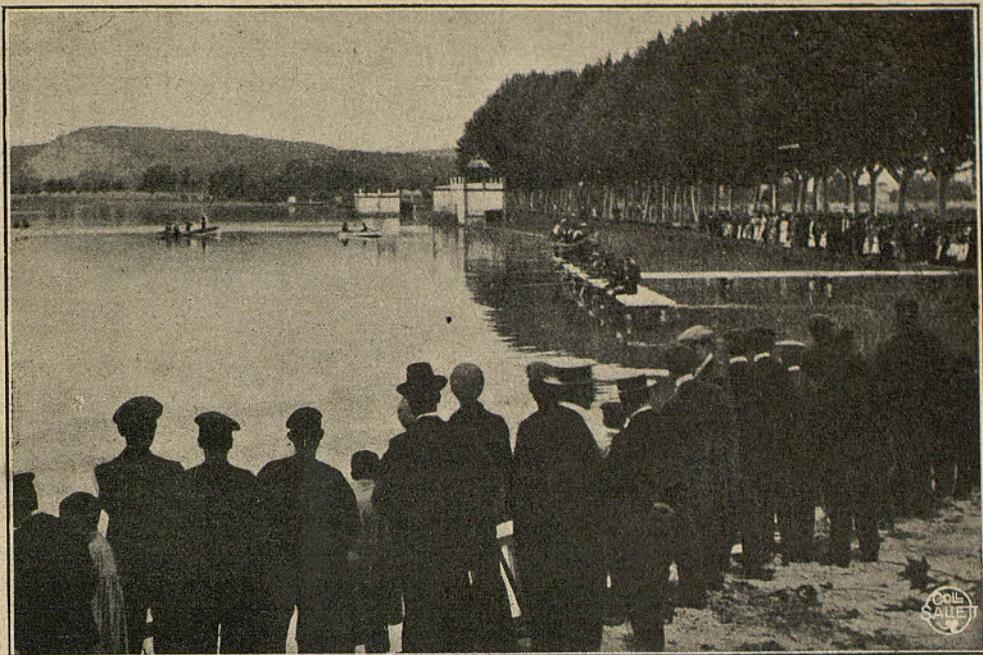
Botánica y herbarios

Aunque adelantada la confección y clasificación del herbario, no por ello dejó de atender la Junta á estos trabajos, y durante el primer semestre del año utilizó los servicios de un preparador botánico á quien, con carácter interino, se continuó confiando el de recolección y clasificación que le había sido encargado por la Junta anterior.

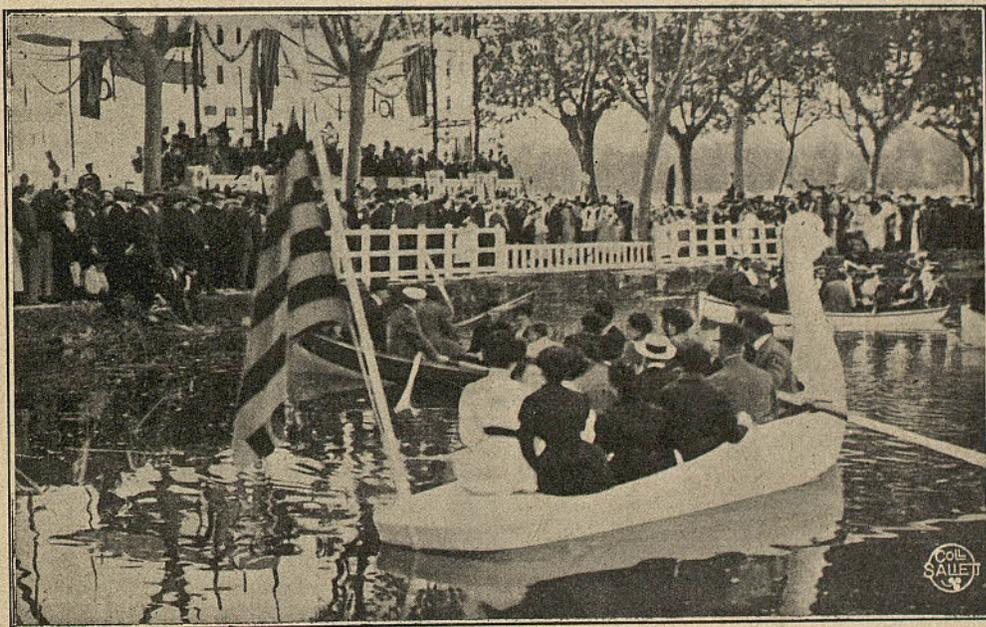
El estado económico, á fines del verano, obligó á interrumpir estos trabajos para reservar los fondos disponibles á aquellas empresas más directamente adecuadas á la difusión de la ciencia entre el público, quedando desde entonces el señor director del Museo encargado de las colecciones de Botánica, como lo está de las de Mineralogía y Zoología.

Meteorología

Encargada la Junta, desde el año anterior, de la columna meteorológica situada en los jardines del Parque frente al umbráculo, la más ligera inspección demostró



Fiestas del pez, en el lago de Bañolas. Concurso de pescadores

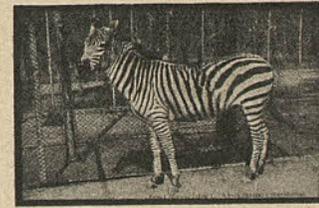
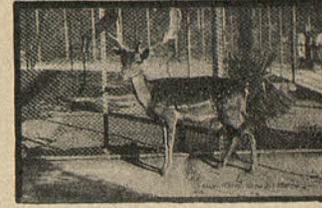
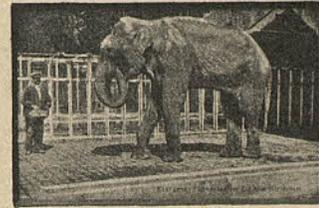
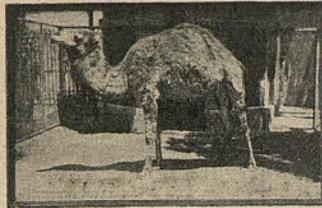
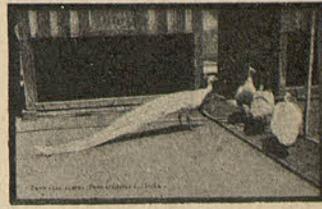
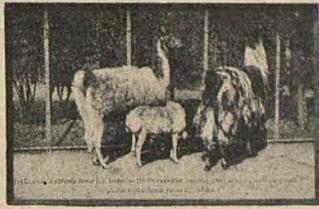
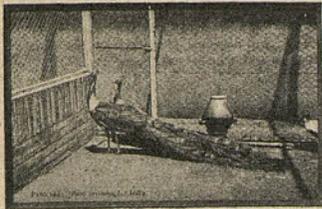


Fiestas del pez, en el lago de Bañolas. Acto oficial del lanzamiento de peces, desde la tribuna levantada junto al lago

que aquel artefacto ni en poco ni en mucho podía servir para observaciones meteorológicas ni siquiera aceptables, y que, sin perjuicio de atender á la conservación de la parte monumental de la misma, única de algun valor, debía buscarse por nuevos derroteros la Meteorología local.

Desde un principio se dirigió una exposición al Excelentísimo Ayuntamiento haciendo presente la conveniencia de que se recibieran en Barcelona los partes del tiempo en Europa y Africa de que dispone el Observatorio central meteorológico de Madrid, y se empezaron algunas gestiones para conseguirlo; pero la circunstancia de perseguir planes análogos la Sociedad Astronómica de Barcelona, y tener ésta en muy buen camino sus trabajos para recibir diariamente los telegramas de los observatorios y previstas todas las contingencias para presentar al público la carta del tiempo, hizo que la Junta de Ciencias Naturales declinara en aquella benemérita asociación el llevar á término tan útil empresa, sin perjuicio de prestarle todo el apoyo que estuviera en sus facultades.

Sin duda que los jardines del Parque podrían ser la base de un Observatorio meteorológico municipal especialmente encargado de estudiar la climatología de nuestra ciudad, en combinación con otras estaciones distribuidas en diferentes puntos de la urbe; pero estos estudios, cuya orientación debería ser en primer término hacia el conocimiento de aquellos datos que puedan afectar á las condiciones higiénicas de Barcelona y de sus diversos barrios, no están por ahora al alcance económico de la Junta, la cual sólo en principio se ha ocupado de este asunto.



Colección de 31,000 postales editadas por la Junta, y entregadas en su mayor parte á la M. I. Comisión Municipal de Gobernación para repartirlas entre los niños de las Escuelas públicas

ANEXOS

ANEXO A

BASES DE CONSTITUCIÓN

DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIENCIAS NATURALES

Comisión de Gobernación

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

El interés cada día creciente de dar carácter científico á todos aquellos elementos que se ponen al alcance del público, para perfeccionar su gusto, encaminar sus sentimientos, mejorar su cultura y aun alentarle en sus lícitas distracciones, hace de todo punto indispensable mejorar en dicho sentido los medios encaminados á conseguir tan útiles y provechosos efectos. Nuestra ciudad puede llegar á este resultado poniendo al servicio de la mentada idea elementos de que ya dispone. En efecto, existe en el Parque de Barcelona una colección zoológica, un Museo Martorell, destinado á las ciencias naturales, y un Museo Zootécnico, de utilidad industrial. Carece, sin embargo, por ahora, de un jardín botánico, que con inteligencia y asiduidad pudiera perfectamente crearse.

Sujeto todo ello á un plan científico que se encargaran de estudiar y plantear personas de reconocida competencia en cada una de las materias que aquél abarcase, podría llegarse con no gran esfuerzo, á hacer del Parque de Barcelona, no tan sólo un exclusivo sitio de recreo, si que también un lugar de instrucción en las distintas ramas de las Ciencias Naturales.

Sólo un conjunto de personas amantes de las Ciencias Naturales podrían guiar la acción del Municipio para que se obtuviera de la misma los resultados expuestos, por exigir su naturaleza conocimientos especiales de cada materia y una asiduidad que ha de excluir de la entidad á que se confiara su realización toda otra clase de asuntos y cuidados, lo que no cabe esperar más que de una Junta especial que de ello se ocupara como finalidad única y exclusiva. De este modo, Excelentísimo señor, podría abrigarse la legítima esperanza de que llegara á ser una realidad la apetecida creación del Jardín Botánico, el deseado mejoramiento de los Museos Zootécnico y de Ciencias Naturales y el oportuno acrecentamiento de la Colección Zoológica, para que todo estuviese en las mejores condiciones para servir y favorecer la instrucción general, en la forma y con la extensión que impone la numerosa población de nuestra ciudad. Así, pues, la Comisión que suscribe

Opina: Que puede V. E. servirse adoptar los siguientes acuerdos:

1.º El Ayuntamiento confiará la administración, dirección y cuidado de los servicios de la Colección Zoológica, Jardín Botánico, Museo Martorell y Zootécnico y demás Ciencias Naturales que puedan establecerse, á una entidad autónoma que se denominará Junta Municipal de Ciencias Naturales, presidida por el Sr. Alcalde y compuesta de cuatro Concejales y ocho personas peritas. Dos de éstas serán los Catedráticos de Historia Natural de la Facultad de Ciencias de esta Universidad y del Instituto Provincial. Cuatro serán elegidos por dos compromisarios de cada una de las Asociaciones siguientes: Academia de Ciencias Naturales y Artes, Facultad de Farmacia, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Institució Catalana d'Historia Natural, Sociedad Protectora de Animales y plantas, Estudis Universitaris Catalans, Centre Excursionista de Catalunya y Granja Experimental. Y los dos restantes serán elegidos libremente por el Ayuntamiento entre los que hayan demostrado sus conocimientos y amor á los estudios de las Ciencias Naturales. Podrán incluirse en el número de Asociaciones que se han relacionado, las que se creasen en lo sucesivo con fines análogos á aquéllas cuando tuviesen dos años de existencia, eliminándose de entre las hoy relacionadas aquéllas que no cuenten los dos años de existencia, á cuyo efecto se partirá en todos los casos para determinar este requisito, de la fecha de su inscripción en los registros del Gobierno Civil.

2.º Los compromisarios nombrados por las referidas Asociaciones, podrán designar libremente las cuatro personas peritas que deben nombrar. El cargo de éstas durará cuatro años. No obstante, la primera renovación desde su constitución se hará en el mes de Diciembre de 1909, para tomar posesión en Enero de 1910, junto con los vocales Concejales y los elegidos libremente por el Ayuntamiento. Las elecciones de éstos, así de una como de otra clase, se efectuarán al constituirse la Corporación Municipal, después de sus periódicas renovaciones, en las fechas determinadas por la ley.

3.º La Junta referida, que tendrá plena personalidad jurídica, tendrá á su cargo, con completa autonomía, la organización, conservación, desarrollo y administración de los Museos. Tendrá con carácter ejecutivo todas las facultades necesarias para la realización de estos fines incluso el cuidado y conservación de los edificios en que las Colecciones y Museos estén instalados. Podrán organizar cursos de enseñanza, así como conferencias sobre distintos ramos de las Ciencias Naturales. Y propondrá al Ayuntamiento todo lo demás que dentro su esfera pueda contribuir al progreso de aquéllos y al fomento de la cultura de los ciudadanos de Barcelona.

4.º Para que la expresada Junta pueda atender á los fines de su Instituto, le serán entregadas, en concepto de subvención, las consignaciones acordadas por el Ayuntamiento en sus presupuestos al objeto determinado en las bases 1.ª y 3.ª. Queda la Junta facultada para admitir donativos en especie y en metálico al objeto de mejorar las colecciones. Queda asimismo facultada para la permuta de especies reproducidas, pieles y productos de la Colección Zoológica con nuevos ejemplares, dando cuenta de ello al Ayuntamiento al justificar la inversión de la subvención otorgada. Los ingresos de la Colección Zoológica serán recaudados por los funcionarios del Ayuntamiento á quien corresponda por su nombramiento y en la forma que éste determine, é ingresarán en la Caja municipal. No podrá imponerse el pago de entrada á los Museos y Colecciones sin autorización del Ayuntamiento.

5.º La Junta tendrá la facultad de proponer en lo sucesivo sus empleados, mediante la presentación de ternas al Ayuntamiento, quedando subsistentes los que hoy figuran en la actual plantilla del personal; y tendrá el derecho de suspensión de los mismos en caso de incumplimiento, y el de proponer su destitución.

6.º Se declara que todos los bienes y todos los objetos de los Museos y Colecciones, continuarán siendo propiedad del Ayuntamiento, y en caso de que por cualquier motivo cesara esta Junta en su administración, entregará un inventario detallado y debidamente formalizado de todos los objetos que integran dichos Museos, entre los cuales irán comprendidos no tan sólo los que la Junta haya adquirido, sino también los que hubiese recibido en concepto de donativo, legados y toda clase de donaciones, los cuales pasarán á ser propiedad del Ayuntamiento.

Que se proceda desde luego á la elección de los cuatro señores Concejales que han de formar parte de la Junta Municipal de Ciencias Naturales.

V. E., sin embargo, etc.

Barcelona, 17 de Marzo de 1906.

SANTIAGO MUNDI.—FRANCISCO PUIG.—F. SAGARRA.

Sesión ordinaria de segunda convocatoria de 22 de Marzo de 1906.—Aprobado.—El Secretario accidental, JANER.—Barcelona, 27 de Marzo de 1906.—Cúmplase.—El Alcalde accidental, H. GINER.

Ayuntamiento de Barcelona.—Negociado central núm. 171.

Este Ayuntamiento, en Consistorio del día de ayer, aceptando la propuesta de esa Ilustre Junta, de modificar el acuerdo de su creación, en el sentido de ampliar la representación municipal en el seno de la misma, con el nombramiento de otros dos vocales Concejales, procedió desde luego á la elección, en votación secreta, de los que habían de desempeñar el referido cometido, resultando designados los Ilustres Sres. D. Alberto Bastardas y D. Juan Pijoan. Lo que se comunica á V. S. para su conocimiento y efectos que procedan.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona, 9 de Enero de 1907.—El Alcalde Presidente, DOMINGO J. SANLLEHY.—P. A. del E. A.—El Secretario, JOSÉ GÓMEZ DEL CASTILLO.

ANEXO B

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Museo Martorell)

El personal del Museo consta de un Director, de un Preparador-conservador, un Conserje y dos mozos.

Departamento de Geología

Sección petrográfica

La parte de la sección constituida por grandes bloques, instalados en pedestales cúbicos emplazados frente al edificio del Museo de Ciencias Naturales, es exclusivamente regional. Ha aumentado con las siguientes adquisiciones:

Recolección.—Un bloque de ofita, procedente del Mas de Sant Andreu, á la entrada del desfiladero denominado «Escalas de Sopeira» (Noguera-Ribagorzana), por mediación del Ilmo. Sr. D. Luis Mariano Vidal.

Donativos.—Un bloque de molasa oligocénica de Vinaixa, provincia de Lérida; de don Juan Serret.

Un bloque de caliza basta miocénica, de un banco de *Scutella lusitanica* Loriol, procedente de Sant Sadurn de Noya, provincia de Barcelona; de D. Miguel Madorell.

Las rocas que han venido á aumentar la parte de la sección que se está reinstalando en los bajos de los armarios del departamento destinado á la Mineralogía, proceden todas ellas de donativos, y son las siguientes:

Dos cantos rodados calizos, perforados en el centro, de la cumbre del Montsant, donativo de D. Juan Seguí y Salvans.

Incrustación de una cañería, de Pedralbes, cerca de Barcelona, pegmatita de Vernet-les-Bains, Pirineos orientales, y pizarra micácea, de igual procedencia; de D. Celso Gomis.

Lava de la región de Melilla; de D. José Rovira.

pizarra ampelítica con malaquita, de la República mejicana, y cuarzo, de igual procedencia; del Dr. D. Ricardo Janssens.

Caliza compacta labrada, de Montblanch, Tarragona; de D. Miguel Reig.

Pizarra gnéisica corroída por el mar, Cabo de Creus; de D. Federico Rahola.

Granito de Mesanges, Loire inferior,

microgranulito de Ancenis, id.,

pórfido de cuarzo globular de id. id., y

anfíbolita granatífera de La Tour d' Oudon, id.; de D. Arturo Bofill y Poch.
Pizarra bituminosa, de Vilada, Barcelona; de D. José Cunill.

Sección minera

Esta sección, á la que sirvieron de base las instalaciones que el Cuerpo de Ingenieros de Minas presentó en la Exposición Universal de Barcelona celebrada en el año 1888, está contenida en los armarios de los dos primeros departamentos del ala de Geología. Se encuentran agrupadas por provincias, y éstas dispuestas por orden alfabético. Los ejemplares están montados, como los de las secciones mineralógica y petrográfica, en pies de roble y pinzas de latón.

Las adquisiciones han sido durante el presente año de escasa importancia, habiéndose concretado los trabajos principalmente á la rotulación de los ejemplares.

Sección mineralógica

El trabajo de reinstalación ha consistido, primero, en disponer los ejemplares en peanas de roble barnizado y pinzas de latón los consistentes, y los pulverulentos y deliquescentes, en urnas de cristal. Además, en cada peana se han colocado los rótulos correspondientes impresos en cartulina de color pajizo para evitar el oscurecimiento que con el tiempo se produce en la blanca por la acción de la luz y del polvo. Asimismo se ha substituído la ordenación, que antes estaba dispuesta según el orden de Dufrénoy, por el de Groth, introduciéndose las modificaciones en ella establecidas en el «Muséum d' Histoire Naturelle» de París.

Las adquisiciones durante el año 1910 han sido las siguientes:

Compras

Alunita de la mina de azufre «Familia», de Balsas de Gádor, Almería.
Azufre negro, de id.
Íd. blanco, de Cuevas de Vera, id.
Smithsonita amorfa, de la mina «León de plata» Sierra de Gor, Granada.
Cerusita cristalizada, de Sierra Almagrera, Almería.
Pepita de oro, de Iquique, Perú.
Yeso cristalizado, de Almería.
Un cristal de cuarzo, de Madagascar.
Azufre cristalizado, con celestita, de Hellin, Murcia.
Cordierita, de Madagascar.
Apatita, de Jumilla, Murcia.
Amazonita, de Madagascar.
Mica negra, de Piconcillos, Córdoba.
Íd. blanca, de id.

Donativos

Fluorina cristalizada, de Papiol,
galena de id., y
talco compacto verdoso, de Massanet de Cabrenys; de D. Manuel Llenas.
Cerusita en galena, de Martorell, y

galena de id.; de D. Celso Gomis.
Brucita de Sant Sadurn de Noya; de D. Pablo Mir y Ráfols
Baritina, del Zoco del Jemis, Melilla,
hematites, de id., id.,
oligisto, de id., id., y
ocre, de id., id., de D. José Rovira.
Nitratina, de Iquique, Perú; de D. Georges Delgado.
Casiterita concrecionada, de Sauces, Jalisco, Méjico, y
hematites, de las minas del Riff; de don Arturo Bofill y Poch.
Pirita cristalizada en cubos, de Aguilar del Río Alhama, Logroño; de don Norberto Font y Sagué, Pbro.
Azufre cristalizado sobre id. pulverulento blanco, de Pozzuoli, Nápoles, y
meroxeno con feldespató, de id.; de don Juan B. de Aguilar-Amat.
Plata filiforme en calcita, de Méjico, id. laminosa en cuarzo, de id.,
pirita en pequeños cristales, de id., y
cuarzo en masa, de id.; del Dr. D. Ricardo Janssens.

Antracita, de Guardo, Palencia; de don Enrique Berros Oyarzun.
Anhidrita, de Vallirana, Barcelona; de D. Lorenzo Tomás.
Folerita, de Burriach, Cabrera de Mataró; de D. Pedro Bassegoda y Musté.
Biotita vermiculita, del Tibidabo, Barcelona,
calcedonia, de Vallecas, Madrid,
íd. azulada, de Jetafe, Madrid,
pedernal y cuarzo en pequeños cristales, de San Fernando, Madrid,
yeso fibroso, de Pancorbo, Burgos.
nitro fibroso, de Santa Espina, Valladolid,
teruelita, cristales sueltos y en yeso, de Teruel,

ópalo cacholón, de Jetafe, Madrid;
dolomita cristalizada, de Reocín, Santander,
íd. de Ruiloba, Santander,
magnesita, de Vallecas, Madrid,
limonita terrosa (hierro corcho), de Teruel,
piromorfita cristalizada, de Horcajo, Ciudad Real,
cerusita cristalizada, de Reocín, Santander.
ambligonita con nacrita, de Cáceres,
hidrocincita concrecionada, de Udías, Santander, é
íd. ondulada, de íd.; de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, del Colegio de las Maravillas, Madrid.

Sección paleontológica

Esta sección, instalada en su mayor parte en el departamento de Geología y el resto en el vestíbulo, comprende las colecciones generales y la regional. Las primeras las constituye casi exclusivamente la magnífica colección que había pertenecido al Sr. Baron, de París, y hace años fué comprada por el Excmo. Ayuntamiento.

La regional, que empieza á tener ya relativa importancia, es debida á diversos donativos, á los trabajos de recolección y á alguna compra. No existiendo en la actualidad sitio disponible para su debida ordenación, se ha acordado la construcción de cajones en los bajos de las vitrinas destinadas á Paleontología, donde podrán los ejemplares ser cómodamente consultados.

Como trabajos de reinstalación deben mencionarse el de las interesantes vértebras de *Simaedosaurus* y de la cabeza de *Icthyosaurus*, que figuran en vitrinas especiales, habiéndose también instalado en otra el modelo de *Megaceros hibernicus*.

Compras.—Fragmentos vegetales, entre ellos de *Sabal* y *Nymphaea*, del oligocénico de Tárrega.

Varios de una especie de *Diplocynodon*, de íd.,

Varios de *Brachyodus Cluai* Dép., de íd., y

Un caparazón de tortuga, de íd.

Donativos.—*Ostraea crassissima*, en parte convertida en aragonito sedoso, de Rocaprana, Barcelona; de D. Pablo Mir, y Ráfols.

Varios fósiles del burdigaliense, helveciense, tortoniense y sarmatiense, de Sant Pau d'Ordal y Sant Sadurní de Noya, y del pliocénico del Panadés; de D. Antonio Mir.

Varios fósiles del numulítico de Igualada, de D. Antonio García Llansó.

Departamento de Zoología

Atendidas las poco extensas dimensiones del local, ha sido preciso concretarse á la distribución de los ejemplares tal como estaba anteriormente dispuesta, agrupándose en todo lo posible las secciones en sus lugares respectivos, así por lo que se refiere á los vertebrados, como á los invertebrados, á los grupos de costumbres de animales del país, y á los de las diversas fases de la vida de los animales. Se han agrupado asimismo los ejemplares teratológicos, no habiendo sido posible todavía hacer otro tanto con los esqueletos, en la espera de disponer de sitio adecuado para poder ser más detenidamente examinados.

Ha continuado en este año la rotulación y catalogación de los ejemplares.

Invertebrados

Recolectados. — 1331 artrópodos, 1323 de los cuales son insectos; 7 miriápodos, y 1 arácnido, procedentes de diversas localidades de Cataluña, entre ellas el Valle de Arán, Llano del Llobregat, etc.

Donativo. — Un nido de avispa de peto dorado de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia: de D. Ricardo Cabruja.

Vertebrados

*Procedentes del Parque Zoológico
y preparados en este Museo*

Alligator palpebrosus Cuv., joven.
Aix sponsa L.
Himantopus candidus Bonn.
Bos indicus L.
Phoca sp. (esqueleto).
Lupulus aureus L.
Vulpes vulgaris Briss. (esqueleto).
 id. id. (grupo).
Leo nobilis Gray, dos cachorros.
Hamadryas aegyptiaca Hass.
Cercopithecus griseo-iridis Desm.

Cambios

Sus scrofa L., procedente de las Guille-
rías, Cataluña.

Compras

Crotalus horridus L., de la América del
Norte.
Scymnus lichia Müll., de Barcelona, na-
turalizado en este Museo.
Carcharias glaucus Rond., de id., id.
Barbus longiceps Cuv., del Norte de Afri-
ca, id.
Scorpaena ustulata Lowe, de Barcelo-
na, id.
Labrus turdus L., de id., id.
Belone imperialis Raf., de id., id.
Naucrates ductor Cuv., de id., id.
Labrax lupus Cuv., de id. (esqueleto), id.
Plegadis falcinellus L., de Prat del Llo-
bregat, Barcelona, id.
Steatornis caripensis Humb., de Colombia.

Paradisea apoda L., de las Islas de la
Sonda.

P. rubra Vieill., de id.

P. minor Forst., de id.

Gecinus viridis L., de Barcelona (esque-
leto), preparado en este Museo.

Melès taxus Schrb., de Vallvidrera, Bar-
celona, id.

Donativos

Bufo vulgaris Laur., del llano de Barce-
lona (esqueleto); naturalizado en este
Museo; de D. Luis Soler y Pujol.
Vipera aspis L., del Valle de Arán, id.,
de D. Manuel Llenas.

Orthagoriscus mola Schrb., de Castellde-
fels, Barcelona, id.; de D. Luis Soler
y Pujol.

Ardea purpurea L., de Prat del Llobre-
gat (esqueleto), id.; de id.

Perdix petrosa Lath., del Norte de Afri-
ca, id.; de id.

Hirundo rustica L., albino, de los alrede-
dores de Barcelona; de D. Camilo
Valls.

Cornus corax L., de Prat del Llobregat
(esqueleto), preparado en este Museo;
de D. Luis Soler y Pujol.

Aquila chrysaetos L., de Las Alberas,
Pirineos Orientales, id.; de D. F. de
Budallés.

Geneta vulgaris Less., de Culera, provin-
cia de Gerona, id., de id.

Semnopithecus sp., de Port-Said, id.; de
D.^a Dolores Sala.

Fases de la vida de los animales

Donativo. — Desarrollo de la *Helix aspersa* Müll.; de D. Luis Soler y Pujol.

Etnografía

En atención á lo reducido del local, los ejemplares de esta sección están instalados en las oficinas, en panoplias de madera barnizada.

Donativo. — Un arco y cuatro flechas de los indios bororós del Estado de Chiquitos, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; de D. Ricardo Cabruja.

Departamento de Botánica

Los trabajos referentes á Botánica comprenden la recolección, preparación y clasificación de vegetales procedentes de diversas comarcas catalanas, entre ellas el Valle de Arán, montañas de Tortosa, etc.

El Sr. preparador-recolector ha hecho entrega durante el presente año, de siete voluminosas carpetas de plantas recolectadas, que, junto con las diez ya existentes, forman un total de diez y siete tomos, convenientemente instalados en un armario construido al efecto.

Ha continuado asimismo la colocación de placas en muchos de los vegetales del Parque, á medida que las circunstancias lo han ido exigiendo.

Donativos. — Un frasco con caucho líquido y una bola de caucho, procedente de la provincia de Chiquitos, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; de D. Ricardo Cabruja.

Biblioteca

La Biblioteca auxiliar del Museo ha aumentado con las siguientes adquisiciones:

Compras. — Los fascículos XXII á XXV de la obra de Schmiedeoknecht «Opuscula Ichneumonologica».

Las partes 2.^a del tomo III y 1.^a del IV de la «Minéralogie de la France et de ses colonies» por A. Lacroix, y

«Tableau systématique des minéraux» por P. Groth, 1 vol.

Donativos. — «Moluschs marins de Catalunya» por D. Llorens Tomás, 1 foll., de don Antonio de Samá y D. L. Tomás.

«Birds of the Northwest, U. S. A.» por Elliott Coues, 1 vol., y

«Flore de France» por Grenier et Godron, 3 vols.; de D. Arturo Bofill y Poch.

«Flora forestal española» por Máximo Laguna y Pedro Avila, 1 vol.,

«Formaciones volcánicas de la provincia de Gerona» por Calderón, Cazorro y Fernández Navarro, 1 vol., y

«Monografía de las especies vivientes del género *Cypraea*» por González Hidalgo 1 vol.; de D. Manuel Llenas y Fernández.

«Fifteenth anual Report for the year 1909» 1 foll.; de la «John Crerar Library» de Chicago.

«Notas fitogeográficas críticas», 6.^a memoria por Cadevall y Diars, 1 foll. de su autor.

«El conejo, la liebre y el lepórido» por Darder y Llimona, 1 vol.; del Excmo. Sr. don Francisco Puig y Alfonso.

«Fauna cretácea de La Encantada, placer de Guadalupe, Estado de Chihuahua» por E. Böse; n.º 25 del *Boletín del Instituto Geológico de Méjico*; de dicho Centro.

«Minerals de Catalunya» por Ll. Tomás, 1 foll.; de su autor.

Además se ha procedido á la encuadernación de unos sesenta volúmenes.

ANEXO C

PARQUE ZOOLOGICO

Ejemplares ingresados en dicho Parque en concepto de donativo

Día 20 enero . . .	De D. José Ferrer Vidal	1 capón
» 21 »	» » Eduardo Antonio	1 mono japonés
» 19 febrero	» la Sra. Coronas	2 nictycorax
» 28 marzo	» un señor de la Barceloneta	1 conejo de la Industria
» 6 abril	» la Alcaldía	1 gavián
» 8 »	» »	i lechuza
» 12 »	» »	1 gavián
» 12 »	» D. ^a Pepita Moret, Agullers, 8, 3. ^o , 3. ^a	1 mono japonés
» 12 »	» la Alcaldía	1 gavián
» 17 mayo.	» D. José Larrañaga, San Pablo, 4	1 zancuda
» 18 »	» » Antonio García, Paseo San Juan, 106, 3. ^o , 2. ^a	1 loro
» 26 »	Del Dr. José M. ^a Palomo, Rambla de Cata- luña, 24, 1. ^o , 2. ^a	1 águila imperial
» 26 »	De D. Juan Llistorella de Gerona	2 Blennius
» 26 »	» » »	20 cangrejos
» 11 julio	Del Sr. Serra	7 bagras
» 11 »	» »	3 anguilas
» 12 »	De D. Juan de Nadal de Vilardaga	1 gavián
» 3 agosto	Del Ayuntamiento de Barcelona	1 lechuza
» 20 »	» » »	2 lechuzas
» 15septiembre.	» Sr. Gallard	2 llamas
» 17 »	» Sr. Gallard de Gerona	5 peimas
» 22 »	De D. Isidoro Arigos	1 avoceta
» 27 »	Del Sr. Roviralta	1 mono

ANEXO D

INVENTARIO DE LOS ANIMALES VIVOS

existentes en el Parque zoológico en 31 de Diciembre de 1910

Instalación n.º	1 — 2 Nictycorax.	Instalación n.º	20 — 1 Gallina Coucú de Malinas.
»	» 2 — 2 Periquitos.	»	» 21 — 1 Gallo Coucú de Malinas.
»	» 3 — 17 Cotorras.	»	» 21 — 5 Gallinas Coucú de Malinas.
»	» 5 — 2 Íd. verdes.	»	» 22 — 2 Gallos Langshan.
»	» 6 — 2 Cacatuas rosalbas	»	» 22 — 8 Gallinas Langshan.
»	» 6 — 2 Periquitos.	»	» 23 — 1 Gallo Bantam rojo.
»	» 7 — 1 Macaco.	»	» 23 — 2 Gallinas Bantam rojo.
»	» 8 — 1 Gallo Bantam.	»	» 24 — 1 Gallo Brahma pootra.
»	» 8 — 6 Gallinas íd.	»	» 24 — 7 Gallinas Brahma pootra.
»	» 9 — 1 Gallo íd.	»	» 25 — 1 Gallo castellana.
»	» 9 — 2 Gallinas íd.	»	» 25 — 8 Gallinas íd.
»	» 11 — 1 Chacal.	»	» 26 — 1 Gallo Plymouth Roak.
»	» 12 — 1 Coatí.	»	» 26 — 4 Gallinas Plymouth Roak.
»	» 14 — 2 Gavilanes.	»	» 27 — 1 Gallo Pádua plateada.
»	» 15 — 3 Íd.	»	» 27 — 2 Gallinas Pádua plateada.
»	» 16 — 1 Lechuza.	»	» 27 — 2 Liebres de Patagonia.
»	» 17 — 2 Guacamayos.		
»	» 17 — 3 Cacatúas.		
»	» 17 — 1 Perro Basset.		
»	» 17 — 4 Perras íd.		
»	» 18 — 1 Gallo Cochinchina perdiz.		
»	» 18 — 2 Gallinas Cochinchina perdiz.		
»	» 19 — 1 Gallo Cochinchina blanco.		
»	» 19 — 8 Gallinas Cochinchina blancas.		
»	» 20 — 1 Gallo Coucú de Malinas.		

Instalación n.º 28 — 1 Gallo holandesa.
 » » 28 — 6 Gallinas íd.
 » » 28 — 2 Liebres de Patagonia.
 » » 30 — 1 Gallo Pádua dorada.
 » » 30 — 8 Gallinas Pádua dorada.
 » » 31 — 1 Gallo castellana.
 » » 31 — 6 Gallinas íd.
 » » 31 — 5 Liebres de Patagonia.
 » » 32 — 33 Guineas.
 » » 32 — 1 Pavo real alinegro.
 » » 32 — 1 Pavo real verde.
 » » 33 — 2 Íd. íd. azules.
 » » 34 — 5 Íd. íd. alinegros.
 » » 34 — 4 Íd. íd. íd.
 » » 35 — 1 Íd. íd. íd. macho.
 » » 35 — 1 Íd. íd. íd. hembra.
 » » 35 — 1 Faisán plateado.
 » » 36 — 3 Tórtolas de la puñalada.
 » » 37 — 2 Pavos reales verdes.
 » » 38 — 3 Pavos reales blancos machos.
 » » 38 — 6 Pavos reales blancos hembras.
 » » 38 — 1 Faisán plateado.
 » » 39 — 2 Pavos reales azules machos.
 » » 39 — 3 Pavos reales azules hembras.
 » » 39 — 1 Faisán plateado.
 » » 40 — 1 Pavo real alinegro macho.
 » » 40 — 1 Pavo real alinegro hembra.
 » » 40 — 1 Faisán plateado.
 » » 41 — 12 Íd. Mongolia.
 » » 42 — 6 Íd. dorados.
 » » 43 — 9 Íd. Mongolia.
 » » 44 — 7 Íd. plateados.
 » » 45 — 2 Vulturinas.
 » » 45 — 1 Guinea cara azul.
 » » 45 — 1 Faisán melanote.
 » » 45 — 1 Íd. dorado.
 » » 46 — 6 Tórtolas blancas.
 » » 46 — 3 Íd. leonadas.
 » » 46 — 2 Íd. ocifapo.
 » » 46 — 1 Íd. de bosque.
 » » 47 — 4 Íd. leonadas.

Instalación n.º 47 — 1 Íd. torcaz.
 » » 48 — 5 Íd. blancas.
 » » 48 — 2 Íd. leonadas.
 » » 70 — 2 Cisnes negros.
 » » 70 — 8 Ocas Danubio.
 » » 70 — 17 Patos cola de junco.
 » » 71 — 5 Íd. casarca.
 » » 72 — 4 Íd. íd.
 » » 72 — 3 Pollas de agua.
 » » 72 — 1 Gaviota.
 » » 73 — 1 Oca Siam.
 » » 73 — 2 Patos Carolina.
 » » 73 — 1 Chorlito.
 » » 73 — 5 Patos mignon blancos.
 » » 75 — 3 Cigüeñas.
 » » 76 — 1 Grulla coronada.
 » » 76 — 1 Íd. ardea.
 » » 76 — 3 Garzas blancas.
 » » 77 — 1 Grulla coronada.
 » » 77 — 1 Íd. de Numidia.
 » » 78 — 2 Cisnes blancos.
 » » 78 — 3 Gaviotas.
 » » 79 — 4 Cisnes blancos.
 » » 80 — 3 Patos mudos.
 » » 80 — 1 Flamenco.
 » » 81 — 7 Ocas Tolosa.
 » » 82 — 4 Cisnes blancos.
 » » 82 — 5 Patos mignon blancos.
 » » 83 — 2 Cisnes negros.
 » » 84 — 2 Íd. blancos.
 » » 84 — 1 Íd. negro.
 » » 85 — 2 Íd. negros.
 » » 86 — 2 Ocas de Egipto.
 » » 87 — 1 Caimán.
 » » 89 — 1 Geneta.
 » » 90 — 1 Tejón.
 » » 91 — 1 Zorra.
 » » 92 — 1 Íd.
 » » 92 — 1 Chacal.
 » » 93 — 1 Agutí.
 » » 94 — 1 Jabalí.
 » » 95 — 2 Pecaris.
 » » 95 — 7 Conejos de Indias.
 » » 96 — 1 Dromedario.
 » » 96 — 56 Palomas.
 » » 97 — 4 Musmones.
 » » 98 — 1 Borriquito argelino.
 » » 98 — 1 Ciervo común.
 » » 98 — 13 Conejos de Indias.
 » » 99 — 2 Machos cabríos.

Instalación n.º 99 — 8 Cabras Angora.	Instalación n.º 124 — 1 León.
» » 100 — 1 Gamo.	» » 125 — 1 Leona.
» » 101 — Llamas.	» » 126 — 1 Leona.
» » 101 — 1 Ciervo común.	» » 127 — 1 Leona.
» » 101 — 3 Liebres de Patagonia.	» » 128 — 1 Leona.
» » 102 — 2 Llamas.	» » 129 — 2 Jabalíes.
» » 102 — 2 Carneros de Abisinia.	» » 130 — 1 Condor.
» » 103 — 1 Ciervo.	» » 131 — 1 Aguilucho.
» » 104 — 1 Dromedario.	» » 132 — 6 Grandes duques.
» » 104 — 1 Ciervo.	» » 133 — 1 Aguilucho.
» » 104 — 2 Gallos.	» » 134 — 1 Aguila roja.
» » 105 — 1 Cebrá.	» » 135 — 2 Íd. imperiales.
» » 106 — 1 Elefante.	» » 136 — 1 Aguilucho negro.
» » 107 — 3 Musmones.	» » 137 — 6 Buitres.
» » 108 — 1 Oso polar macho.	» » 138 — 1 Cinocéfaló.
» » 109 — 1 Íd. íd. hembra.	» » 139 — 2 Papiones.
» » 110 — 1 Íd. pardo.	» » 140 — 10 Monos varios.
» » 111 — 1 Íd. íd.	» » 141 — 1 Avestruz de Africa.
» » 112 — 1 Íd. Pirineos.	» » 141 — 16 Nandúes.
» » 113 — 1 Íd. íd.	» » 142 — 1 Toro argelino.
» » 114 — 1 Tigre real macho.	» » 142 — 1 Íd. cruzado.
» » 115 — 1 Íd. íd. hembra.	» » 142 — 2 Vacas bretonas.
» » 116 — 2 Jaguares.	» » 142 — 2 Cabras murcianas.
» » 117 — 2 Lobos.	» » 142 — 1 Cabrito cruzado.
» » 118 — 1 Íd.	» » 142 — 1 Macho cabrío Angora.
» » 119 — 2 Leones pumas.	» » 142 — 1 Oveja.
» » 120 — 2 Leonas.	» » 142 — 1 Cordero.
» » 121 — 1 Pantera.	» » 143 — 4 Dromedarios.
» » 122 — 1 León.	Lago — 2 Cisnes blancos.
» » 123 — 1 Leona.	

Animales comprados á D. Esteban Pont en 31 de Diciembre de 1910:

2 Bisontes.	2 Pavos específeros.
1 Pantera de Africa.	5 Pollos Langshan.
8 Patos de mandarines.	10 Tórtolas de Nieges.
33 Patos de Formosa.	2 » » la puñalada.
1 Muflón.	

Animales ingresados en el Parque en concepto de permutas:

Día 9 Enero, tres patos berberiscos por dos faisanes dorados.
 » 30 Septiembre, un mono por un pavo real.

ANEXO E

PARQUE ZOOLOGICO

Recaudación obtenida durante el año 1910.

Enero.....	{	Venta de ejemplares.	223	}	276
		Íd. de huevos.	53		
Febrero.....	{	Venta de ejemplares.	20	}	193'50
		Íd. de huevos.	171'50		
		Embalajes.	2		
Marzo.....	{	Venta de huevos.	345	}	346'55
		Íd. plumas.	1'55		
Abril.....	{	Venta de ejemplares.	160	}	808'90
		Íd. huevos.	629		
		Íd. plumas.	19'90		
Mayo.....	{	Venta de ejemplares.	16	}	588'20
		Íd. huevos.	569'50		
		Íd. plumas.	2'70		
Junio.....	{	Venta de ejemplares.	15	}	254'05
		Íd. huevos.	235		
		Íd. plumas.	4'05		
Julio.....	{	Venta de huevos.	192	}	194
		Íd. plumas.	2		
Agosto.....		Venta de huevos			126'50
Septiembre...	{	Venta de ejemplares.	808'50	}	880
		Íd. huevos.	71'50		
Octubre.....	{	Venta de huevos	47	}	50
		Íd. plumas.	3		
Noviembre...	{	Venta de ejemplares.	1512	}	1538'50
		Íd. huevos.	24		
		Íd. plumas.	2'50		
Diciembre...	{	Venta de huevos	7	}	9'50
		Íd. plumas.	1'80		
		Manutención de animales en depósito.	70		
			<hr/>		
TOTAL PESETAS.					5265'70

Resumen:

Venta de ejemplares.	2754'50	Pesetas.
Id. huevos	2471'00	»
Íd. plumas	37'50	»
Embalajes.	2'00	»
Manutención de animales en depósito.	70	»
TOTAL.		<hr/> <hr/>
		5265'70 Pesetas.

ANEXO F

LABORATORIO ICTIOGÉNICO, AQUARIUM Y LAGOS

Peces adultos aclimatados.

100 Tencas verdes adultas.	12 Íd. comunes.
1 Pez cola de velo.	3 Íd. íd. Hy gay.
23 Truchas arco iris.	30 Tencas comunes.
200 Salmones fontinalis.	30 Idus melanotus.
5 Percas comunes.	10 Bramas.
100 Pez Sol.	12 Gardfos.
6 Pocrinas.	10 Anguilas de 80 cm. á un metro y un número considerable de peces reproducidos y anguilas de pocos días de edad.
6 Peces gatos.	
25 Tencas rojas.	
8 Carpas de Holanda.	
6 Carpas alemanas.	

ANEXO G

LABORATORIO ICTIOGÉNICO

Peces reproducidos en dicho Laboratorio, destinados á la repoblación de las aguas empobrecidas de Cataluña y cedidos gratuitamente á entidades y particulares.

Pércidos.	216
Ciprínidos	2166
Salmónidos.	6707
Anguílidos.	36250
Silúridos.	68
	<hr/>
	45407